

# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 9 de Noviembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.444.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

UN CABALLERO CON SU SEÑORA É hija, desean encontrar un primer ó segundo piso en la plazuela del Príncipe ó en el Muelle. 3-2

## AGUAS AZOADAS.

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS.

Inapetencia  
Afecciones de las vías respiratorias.  
Anemia. 10a7

CASA DE BAÑOS SANTA LUCIA. NÚMERO 1.

EN LA CALLE DEL PUENTE, N.º 4, ha abierto un nuevo establecimiento el conocido industrial D. José María Cabezon, para dedicarse á la venta de tejidos en sedas, lanas, hilo y algodones, así como otros muchos artículos propios del ramo, mereciendo su más predilecta atención y con especialidad la **Ornamentación de Iglesia y vasos sagrados**, asegurando que las personas que lo visiten encontrarán un abundante y variado surtido. 2 I

## CORONA POÉTICA A VOLTAIRE.

¿No habeis oído decir á los padres de la patria, y á los sábios de café, y oradores de plazuela, y eruditos de periódico, que Voltaire fué un hombre insigne, una especie de dios venido á la tierra para honra y gloria, y dicha del género humano?

Yo no sé si lo habeis creído, pero ¿quién resiste á la elocuencia y saber de los que os lo dicen y repiten á cada momento? Pues yo, en honra de aquel personaje que murió como buen libre pensador con las manos en la masa, yo, repito, voy á entresacar algunos conceptos referentes á Voltaire, de autores todos ellos franceses, y todos ellos revolucionarios, y todos ellos poco amigos de Dios y algunos contemporáneos y discípulos del filósofo.

Me place tejer coronas para los grandes hombres.

Marat, el celebre republicano sin Dios, ni ley, ni moral, decía: «Voltaire fué un escritor escandaloso que pervertió á la juventud con lecciones de falsa filosofía. En su corazón tuvieron su trono la envidia, la malicia, la malignidad, la venganza, la perfidia y todas las pasiones que degradan á la especie humana.»

Lamartine, gran poeta y gran pastelero, dice: «Voltaire llevó el respeto á los reyes hasta la adulación de sus debilidades. Excusó las costum-

bres infames de Federico; hizo arrojarse la filosofía á los pies de la barragana de Luis XV, y no tuvo empacho en prostituir su genio á troche y moche.»

Laboulaye, republicano y libre-pensador de nuestros días, dice: «Preciso es que en el siglo pasado estuvieran bien trocados los frenos, para que Voltaire pudiera atreverse á hacer protagonista de un poema infame á Juana de Arco, con el propósito de deshonrarla.»

Rousseau, filósofo contemporáneo y compañero de glorias revolucionarias de nuestro hombre, dice: «El talento, así como las riquezas, sólo le sirven para nutrir la depravacion de su alma. Este fanfarron impío, este genio de alma rastrera, este hombre tan grande por su talento como vil por el uso que de hace él, va á dejar largos y crueles recuerdos de su existencia. La ruina de las costumbres y la pérdida de la libertad, que es consecuencia inevitable de aquella, serán para nuestros nietos los monumentos de su gloria y de nuestra gratitud. Si queda en el corazón de estos últimos un poco de amor á la patria, detestarán su memoria, y en vez de admirarlo lo maldecirán.»

Sainte Beuve, revolucionario y libre pensador impenitente, dice: «La vida de Voltaire es una comedia. Toda su correspondencia es asquerosa, y bajo cualquier punto de vista que la miremos, no honra ciertamente á hombres que erigen la impostura en principio y que se divierten induciendo á error á sus semejantes.»

Luis Blanc, revolucionario y ateo de nuestros días, dice: «Voltaire quiso poco al pueblo. Su compasion nunca fué activa; era la compasion de un gran señor, mezcla de altanería y de desden. Abrid su correspondencia y vereis que la aristocracia de sus desdenes estalla á cada momento.»

Joubert, otro que tal, dice: «Voltaire corrompió hasta el aire de su siglo. Tenia destruido el sentido moral, fué la inteligencia más perversa que se conoce, y lo peor es que el que lo lee se pervierte también.»

Beranger, que es un buen *sprit fort*, dice: «Lo aborrezco desde que leí el poema en que ultraja á Juana de Arco, verdadera divinidad patriótica.»

Victor Hugo. ¿Lo conocen ustedes? Pues Victor Hugo dice: «Es la mona del genio, y fué enviado por el diablo para pervertir al hombre. Voltaire es la serpiente, es la duda, es la ironía...»

Mirabeau, el genio revolucionario contemporáneo del Sr. Ferney, dice: «En general todo lo que Voltaire ha escrito despues del *Tancredo* por respeto al mismo autor, debiera haberse quemado antes de publicarlo.»

Renan, enemigo como él de Jesucristo, dice: «Voltaire no entendía ni la Biblia, ni Homero, ni el arte griego, ni las religiones antiguas, ni el Cristianismo, ni la Edad Media. Su incredulidad burlona y superficial, con sus chistes sosos, su entonacion chocarrera é hipócritas bromas fué la exégesis de la chulería.»

Taine, que no cede á los autores citados en punto á *despreocupacion*, dice: «Voltaire es un mono indecente.»

(*Ecoss de Maria Inmaculada.*)

## LA VERDAD

Santander 9 de Noviembre de 1887.

### LA IGLESIA TRIUNFANTE.

En *L'Osservatore Romano* correspondiente al día 3 del actual, leemos lo siguiente:

«En la mañana del 1.º del actual se verificó la solemne promulgacion de los decretos por los cuales se han aprobado para la correspondiente canonizacion, los milagros que Dios ha obrado por intercesion de los siete Bienaventurados fundadores de la Orden de los servitas de Maria, de los Bienaventurados Pedro Claver, sacerdote, de Juan Berchmans, estudiante, y de Alonso Rodriguez, coadjutor temporal, los tres pertenecientes á la Compañía de Jesus.»

«Igualmente fueron promulgados: el decreto que declara que puede procederse á la beatificacion del venerable Félix de Nicosia, lego capuchino, y el decreto de aprobacion del venerable Juan Bautista de la Salle, fundador de los Hermanos de las Escuelas cristianas, comunmente llamados los *Muy Queridos Hermanos*.»

«A las once, próximamente, salió Su Santidad de sus habitaciones, dirigiéndose á la sala del Trono, acompañado de su noble corte. En dicha sala esperaban á Su Santidad los eminentísimos y reverendísimos Cardenales: Pitra, ponente en la causa del

venerable la Salle; Mónaco la Valetta, ponente en la del venerable Félix de Nicosia; Ledochowski, ponente en la del bienaventurado Pedro Claver; Parrochi, ponente en la de los bienaventurados fundadores de los Servitas; Laurenzi, ponente en la del bienaventurado Rodriguez; Bianchi, Prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos y ponente en la causa del bienaventurado Berchmans; el Prelado Secretario de dicha Congregacion, el Prelado Promotor de la Congregacion de la Fé, los Prelados Subpromotor y Asesor de la misma, y el Prelado sustituto de la Secretaría de los Santos Ritos.

«Estaban, además, presentes: Su eminencia reverendísima el Cardenal Martinelli; monseñor Obispo de Dijon y tres Obispos griegos con algunos sacerdotes revestidos segun su rito. Asistió también el excelentísimo Sr. Horacio Falconieri, á cuya noble familia pertenece uno de los bienaventurados fundadores.

«Sentado Su Santidad en el trono, los reverendísimos postulantes de cada una de dichas causas fueron introducidos con el reverendísimo Padre General de los servitas, con el muy ilustre General de la Congregacion de las escuelas cristianas, y los defensores de las causas.

«Entonces el Prelado secretario de la Sagrada Congregacion de Ritos, se aproximó al trono de Su Santidad y leyó los seis decretos, despues de lo cual los dos Generales mencionados y los postulantes dieron gracias á Su Santidad en breves, pero afectuosas frases, por haberse dignado pronunciar el fallo contenido en aquellos.

«El Padre Santo respondió en latin con un noble discurso, cuyo texto es el siguiente:

«Nos recojemos en este dia el fruto del júbilo que deseaba Nuestro corazón, al ver que terminado felizmente el exámen de las causas, bien pronto llegará el tiempo de discernir los honores supremos á los héroes cristianos que son objeto de los decretos que se acaban de promulgar.

«Es, pues, justo honrar y celebrar más santa y solemnemente la grande excelencia de su virtud de la que Dios mismo, por medio de maravillas y milagros, no dudo-

—269—

Pero tambien es cierto que á veces se combinan varias causas para producir un mismo efecto, y á ninguna de estas causas puede dejar de combatir el que trata no solo de lamentar el mal, sino tambien de remediarlo. Por eso es necesario analizar si esa revolucion impía y esas doctrinas disolventes, encontraron al pobre *resignado*, amparado en brazos de su hermano el rico *caritativo*. Porque la *resignacion* del uno ha de apoyarse en la *caridad* del otro, por ser ambas virtudes sagradas deberes impuestos por Dios, para mantener y dulcificar el orden admirable de su Providencia.

Y nótese bien estas palabras de un famoso autor contemporáneo: «Al perder el pobre la paciencia que le infundía la caridad, ha perdido la esperanza; y al perder la esperanza, es cuando ha sentido en toda su brutal plenitud el derecho de la fuerza.»

Por eso preguntamos nosotros: ¿qué faltó primero en España?... ¿la caridad del poderoso ó la caridad del desvalido?.....

—268—

con cuanta fidelidad practicaba lo que con tan subida perfeccion sentía.

Hoy ha desaparecido todo esto: el mismo tío Pellejo era, en el tiempo en que le conocimos, un resto casi fósil de aquel antiguo pueblo español, que ha dejado de existir, para dar lugar al pueblo del socialismo y de la *mano negra*...

¿Qué ha pasado por España, Dios mio?...

¿Qué viento asolador ha arrancado á este pobre pueblo su robusta fé y sus sencillas creencias, como arranca el huracan la poderosa vid que vivifica, y las suaves enredaderas que embellecen?..

Es cierto que ha pasado una revolucion impía.

Es cierto que han pasado los seides del socialismo arrancando del corazón del pobre, para sembrar el germen de la terrible rebelion, aquella alegre conformidad que dice sonriendo: *hágase tu voluntad*; aquella bendita falta de ambicion que sólo pide el *pan nuestro de cada dia*; aquel honrado amor al trabajo, que es el constante centinela de la virtud; aquella santa fé religiosa que todo lo abarca, que todo lo compendia, que todo lo consagra... que todo lo asegura!...

—265—

dias, dejando solo á su marido y huérfana á su hija.

—Cómo ha de ser!—se dijo Juan entonces. El Señor me ha quitado á mi mujer, pero me ha dejado á mi hija.

De allí á poco se declaró en la niña la misma enfermedad de la madre, y Juan corrió más angustiado que nunca ante el devoto Cristo.

—¡Señor!—decía apoyando su frente en la reja; salva á mi hija!... Anciano soy y desvalido... ¿Qué haré yo solo como árbol sin ramas y sin fruto.

Juan volvió á su casa esperanzado: acercóse á la cama de su hija y la vió inmóvil; palpó su frente y la encontró yerta; tocó su corazón y ya no latía... Pidió entonces de limosna una mortaja blanca: hizo un ataúd con las tablas de su propio lecho, y le dió él mismo sepultura á los pies de su madre.

—¡Perdí mi cosecha!... ¡Perdí mi mujer!... Perdí mi hija!... pensaba Juan, volviendo á su

PAPELES.—T. II. 45

...sos, ha dado testimonio, y que colocada por decirlo así, como en un lugar más elevado, podrá con más facilidad conducir á su imitación los espíritus de aquellos que la consideren.

»Esta es, verdaderamente, la fuerza de la Iglesia católica; esta la virtud que le es exclusivamente propia de crear, en primer término, por don de Dios, las más esplendorosas virtudes, alimentándolas despues con cuidado maternal y conduciéndolas poco á poco á la perfeccion, para consagrarlas, por último, para la Religion y la memoria de la inmortalidad; y esto con honores tan grandes que no es posible imaginar pueda haberlos mayores en la tierra.

»Y no sucede, así Nós lo creemos, sin un cierto consejo de la Divina Providencia, el que tantos fundadores ó discípulos de las órdenes religiosas obtengan juntos en este momento tan alto grado de gloria. Pues nuestra época, poco preocupada de sus verdaderos intereses, puede reconocer por este hecho á qué fin tienden las reuniones de esos religiosos que en todas partes vemos ó bien despreciados por una opinion ligera, ó bien sirviendo de blanco á un odio violador de sus derechos.

»Nós, sin embargo, con el corazon lleno de confianza, elevamos Nuestros ojos al cielo, y hácia esos ilustres ornamentos y astros de la Iglesia, y por razon del gran favor de que gozan cerca de Dios, Nós recomendamos humildemente á su proteccion el nombre católico, especialmente el Pontificado romano y á Nós mismo, que estamos desde hace largo tiempo en medio de tan rudo combate.»

»Terminado este discurso, el Padre Santo dió á todos la Bendiccion Apostólica.

»Despues permitió que le besaran el pié los dos generales mencionados, los postulantes que le presentaron los ejemplares de los decretos, los abogados defensores y los demás personajes que tomaron parte en la solemne promulgacion.»

**Crónica extranjera.**

(De nuestro corresponsal).

Londres 7.—El Times publica un despacho de Berlín anunciando que el canceller Bismarck, padece en la actualidad un fuerte ataque de reumatismo.

París 7.—La noche pasada hubo una asonada en Duay, lanzando varios gritos subversivos. La tropa tuvo que intervenir para evitar desórdenes de más consideracion.

Londres 7.—Anoche ocurrió una sangrienta colision entre varios marineros españoles é ingleses, siendo éstos mayor en número. En el lugar del suceso y segun las declaraciones el hecho ocurrió del siguiente modo: Los marineros españoles se hallaban en el asilo de su pertenencia convenientemente alojados, cuando de pronto se vieron acometidos á botellazos y á pedradas por una turba de gente de mal vivir.

Los españoles se repusieron súbitamente, tomando la ofensiva arremetiendo con denodada furia á un grupo de marineros ingleses que anteriormente les lanzaron las botellas. Los españoles echaron mano á las facas y sembraron el pánico en el campo enemigo, resultando un inglés muerto de una puñalada en el corazon y cuatro más gravemente heridos, todos en el cuello; dos de estos están completamente degollados. La policia acudió al ruido y á los gritos de los moribundos y pudo capturar á cuatro marineros españoles.

Bruselas 7.—El czar ha mandado llamar á Mr. Giers canceller del imperio ruso, ordenándole que á su paso por Berlín anuncie al emperador Guillermo su visita, participándole que estará en Berlín solo seis horas.

**Ofrendas á Su Santidad.**

El clero de la diócesis de Caltanissetta regala al Papa un reloj de nuevo mecanismo, inventado por el presbítero Cinquemarier, construido de tal manera y con tal sencillez, que producirá una verdadera revolucion en dicho arte.

El Colegio Pontifical polonés ofrece á Su Santidad una magnífica pila de agua bendita de plata y oro de 40 centímetros de altura, estilo del siglo XVI, que representa un altar pequeño con la Virgen milagrosa de Chiaramonte, patrona de Polonia, y á su lado San Leon y San Juan Cancio, protectores de su nacion. En la parte inferior están los escudos pontifical y polonés, sosteniendo el receptáculo del agua un serafín, sobrepujando á todo una cúpula, sobre la que está el globo terrestre, toda obra del Rvdo. Padre Grabowski, rector de dicho colegio.

El Prelado de la diócesis de Leon (Méjico) ha regalado al Papa con motivo de sus Bodas de Oro la suma de 3,000 pesos en monedas de oro acuñadas en Guanajuato.

Se ha inaugurado últimamente en Viena en el Museo de Austria, una Exposicion de los objetos con que los fieles de dicha capital obsequian al Padre Santo en su Jubileo Sacerdotal. Entre ellos figura un magnífico relicario de plata de gran valor artístico, de fines del siglo XV, colocado en hermosa caja de terciopelo, el cual contiene 365 reliquias, regalo colectivo de los archiduques.

**Preciosos documentos.**

Dos Hermanos de la Doctrina cristiana fueron destinados á las ambulancias durante el sitio de París, y prestaron servicios peligrosísimos bajo el fuego de los alemanes; terminado el sitio, y cogidos por los Comunistas, se les obligó á construir barricadas y llevar municiones, en cuyo acto fueron cogidos por los soldados de Versalles.

Sometidos á un consejo de guerra verbal, á pesar de sus declaraciones de ser Hermanos de la Doctrina, fueron condenados á muerte si no presentaban sus credenciales en un plazo brevísimo.

Siendo esto imposible, por haber sido despojados de todos sus papeles, solo pudieron presentar el rosario, que habian conservado ambos, y uno de ellos además el escapulario, que llevaba sobre la carne.

Reunido el Consejo, despues de una breve conferencia acordó declarar libres á los Hermanos en vista de los documentos exhibidos: estos eran los rosarios y el escapulario.

**Regalo.**

Dos familias muy cristianas se han reunido para ofrecer á Su Santidad un don con motivo de sus Bodas de Oro. Lo constituye un corporal de

la más rica batista, bordado con gran primor, y adornado con un encaje de Malinas, propiedad de la Reina María Josefa Amalia, tercera mujer de Fernando VII, muerta, como saben nuestros lectores, en olor de Santidad.

Lleva una orla preciosa de uvas y espigas; en una esquina los atributos del Papado; en la de enfrente la cruz y el báculo con palmas enlazadas, significando el triunfo del Pontificado; en una de las otras las iniciales de Leon XIII, y en la que le hace pendant la P y la R, significando Papa Rey. El centro representa una linda alegoría del Santo Sacrificio y Pasion del Señor.

**Para embaucar á los tontos.**

Habiéndose negado el Patriarca de Lisboa á presidir los funerales del Gran Oriente, y dado órden á los Curas Párrocos para que no se celebren en ninguna iglesia, los masones portugueses tratan de celebrarlos en una iglesia exenta, cual es la de San Antonio, propiedad del Ayuntamiento; pero como no hay sacerdotes exentos, tampoco se cree que sacerdote alguno autorice con su presencia tamaño sacrilegio.

**Trabajo estéril.**

Las asociaciones católicas de Italia redoblan su celo y actividad á fin de favorecer el movimiento de las peticiones que se han de presentar en el Parlamento italiano para reclamar la independencia absoluta del Soberano Pontífice.

**Construccion.**

En Gibraltar se está construyendo un templo dedicado al Sagrado Corazon de Jesus. El gobierno inglés, siendo protestante, concedió un solar de 11,000 metros cuadrados, valorados en 40,000 duros, y las principales autoridades de dicha poblacion han dado considerables cantidades para el expresado objeto.

**Regalo á Su Santidad.**

La emperatriz Eugenia prepara un obsequio tan rico como original para presentárselo al Papa en las fiestas de su Jubileo Sacerdotal. Consiste en un retrato del infortunado príncipe Eugenio, rodeado de un marco de oro adornado de pensamientos formados con amatistas y abejas esmaltadas imitando los colores de los naturales.

**Elecciones.**

Las verificadas últimamente en Bruselas han sido muy favorables á los católicos que han triunfado por gran mayoría, lo que prueba la fuerza de que disponen en aquella capital.

**Buena idea.**

El príncipe Edmundo Radziwill, que hace poco era Vicario en Ostravo, ha entrado en la Congregacion de los Benedictinos. El príncipe ha pronunciado sus votos en la Abadía de Beurose, en el principado de Hohenzollern-Sigmaringen, cuya reapertura fué autorizada hace algunas semanas.

**Crónica nacional.**

La Gaceta del 7 contiene la disposicion siguiente:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden nombrando capellan del establecimiento penal de Ceuta á D. Andrés Guerrero y Navarro.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 7.

El consejo que estaban celebrando en la presidencia los ministros, bajo la del Sr. Sagasta, ha

terminado; á él ha llevado el señor ministro de la Gobernacion un expediente de suspension de un ayuntamiento de la provincia de Guadalajara, cuyos concejales no saben leer y escribir. Además les dió cuenta de otro expediente relacionado con el estado sanitario de la Península para demostrar que la enfermedad variolosa no tiene importancia. Se acordaron los puntos culminantes en que ha de estar basado el discurso de la corona, el que será leído en el Senado. De los asuntos de Puerto-Rico tambien se ocuparon los ministros, terminando el consejo con la inspeccion de varios expedientes de indultos.

Esta tarde ha celebrado una extensa conferencia el Sr. Labra con el presidente del Consejo.

En esta entrevista se han tratado de un modo amplio y resuelto la cuestion de Puerto-Rico.

La minoría coalicionista republicana se ha reunido en el Congreso para ocuparse de los asuntos relacionados con la velada de Ferreras. En dicha reunion se ha dado lectura á una carta redactada por el Sr. Pedragal, bastante extensa, en la que se escusa dicha minoría de asistir al acto sin exponer las razones que puedan tener para adoptar semejante actitud.

Amigos íntimos del Sr. Cánovas del Castillo daban como seguro que aún no se sabe el dia en que se celebrará la boda de dicho hombre público.

Por la Audiencia de Gerona ha sido sentenciada á tres años, seis meses y veintin dias de prision correccional, multa de 1,000 pesetas y pago de costas, Doña Angela Sanchez, vecina de Calonge, por escarnio á los dogmas de la religion en un artículo publicado en La Aurora, periódico de aquella localidad.

Se ha inaugurado en Villanueva y Geltrú la estatua erigida en memoria del esclarecido hijo de aquella localidad y virtuoso Prelado Fray Francisco Armanya.

**Transporte gratuito.**

El señor marqués de Campo ha ofrecido transportar gratis, hasta Tarragona, los objetos que la Junta diocesana de Valencia del Jubileo Sacerdotal remitan á Su Santidad.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte ha ofrecido hacer una rebaja de 50 por 100 en los billetes de ida y vuelta de Madrid á Hendaya, en favor de los peregrinos españoles que vayan á Roma, con motivo de las Bodas de Oro de Su Santidad.

**Nuevo engaño.**

Ha sido detenido en Zaragoza un jóven que vestía hábitos religiosos y que, segun decia, era natural de Ispaan (Persia). Conducido por los agentes de la autoridad á presencia del Secretario de aquel Arzobispado resultó ser un individuo que se dedicaba á la honrosa profesion de timador, muy conocido por sus frecuentes hurtos y habilidades punibles.

**Dinero de San Pedro.**

La suscripcion abierta en San Sebastian para la colecta extraordinaria del Dinero de San Pedro con motivo del Jubileo Sacerdotal de Su Santidad asciende á 12,000 pesetas y á 30.614 lo recaudado en la Archidiócesis de Santiago con dicho objeto.

hogar solitario. El Señor no quiere que le pida nada... ¡Nada le pediré!

Y diariamente seguia yendo á la capilla, se arrodillaba humilde ante el Cristo, cruzaba paciente las manos, bajaba sumiso la cabeza, y ya no pidió jamás, ya no suplicó nunca. Solo decia aquel medelo de cristianos:

—¡Señor, aquí está Juan!...

Murió Juan al cabo, y su buena alma llegó á las puertas del cielo: allí se arrodilló para rezar por vez postrera su oracion cotidiana.

—¡Señor, aquí está Juan!—dijo.

Y las puertas del cielo se abrieron ante él de par en par...

El tio Pellejo, al acabar su relacion, guardó silencio. La oscuridad nos impedia ver si lloraba.

—¿Y qué ha sido de Chana?—le pregunté al fin, por apartarle de aquellos tristes recuerdos.

A Chana le pasó lo que al caballo viejo; que no resiste tres dias de verde,—me contestó. Desde entonces hincó la cabeza en tierra, y no la volvió á levantar nunca. Corazon le sobraba; pero el cuerpo se le iba solo á la sepultura, y tres

meses despues estaba en la eternidad con sus tres hijos. Yo me quedé solo, Señorito; solo!... Solo y sin más hato que el de la botella; el tapon y la guita... Dejé el contrabando, porque dicen que de contrabandista á ladrón no hay más que un paso, y no deja de ser verdad. Trabajo cuando hay en qué, y cuando no hay, nunca me niegan un pedazo de pan por estos cortijos. Acompañó á los señores cuando vienen á tirar jaba-lías, y siempre que paso por el Cristo del Mimbrol, me asomo á la capilla y le digo.

—¡Señor, aquí está el tio Pellejo!... Setenta años tengo... Señor! no se os olvide...

**III.**

Este era el antiguo pobre de España. La historia de Juan es, como antes dijimos, una bellísima fábula ascética, que prueba el grado tan perfecto en que concebía su autor, que es ese mismo pobre de España, la difícil virtud de la resignacion. El ejemplo de Chana y el tio Pellejo, que es un hecho verdadero, prueba por su parte

Lector: si eres rico, haz esta pregunta á tu conciencia, y medita luego la respuesta y el remedio, al pié de aquella imagen de Cristo, que oia repetir en otros tiempos al humilde pobre de España:

—¡Señor, aquí está Juan!

...de un hombre que se llama Juan, y que vive en un lugar llamado España. Este hombre, Juan, es un pobre de España. Este hombre, Juan, es un rico de España. Este hombre, Juan, es un santo de España. Este hombre, Juan, es un pecador de España. Este hombre, Juan, es un hombre de España. Este hombre, Juan, es un ser humano de España. Este hombre, Juan, es un animal de España. Este hombre, Juan, es un vegetal de España. Este hombre, Juan, es un mineral de España. Este hombre, Juan, es un espíritu de España. Este hombre, Juan, es un alma de España. Este hombre, Juan, es un cuerpo de España. Este hombre, Juan, es un ser de España. Este hombre, Juan, es un ser vivo de España. Este hombre, Juan, es un ser consciente de España. Este hombre, Juan, es un ser libre de España. Este hombre, Juan, es un ser digno de España. Este hombre, Juan, es un ser responsable de España. Este hombre, Juan, es un ser capaz de España. Este hombre, Juan, es un ser valiente de España. Este hombre, Juan, es un ser fuerte de España. Este hombre, Juan, es un ser sabio de España. Este hombre, Juan, es un ser bueno de España. Este hombre, Juan, es un ser hermoso de España. Este hombre, Juan, es un ser feliz de España. Este hombre, Juan, es un ser libre de España. Este hombre, Juan, es un ser digno de España. Este hombre, Juan, es un ser responsable de España. Este hombre, Juan, es un ser capaz de España. Este hombre, Juan, es un ser valiente de España. Este hombre, Juan, es un ser fuerte de España. Este hombre, Juan, es un ser sabio de España. Este hombre, Juan, es un ser bueno de España. Este hombre, Juan, es un ser hermoso de España. Este hombre, Juan, es un ser feliz de España.

...de un hombre que se llama Juan, y que vive en un lugar llamado España. Este hombre, Juan, es un pobre de España. Este hombre, Juan, es un rico de España. Este hombre, Juan, es un santo de España. Este hombre, Juan, es un pecador de España. Este hombre, Juan, es un hombre de España. Este hombre, Juan, es un ser humano de España. Este hombre, Juan, es un animal de España. Este hombre, Juan, es un vegetal de España. Este hombre, Juan, es un mineral de España. Este hombre, Juan, es un espíritu de España. Este hombre, Juan, es un alma de España. Este hombre, Juan, es un cuerpo de España. Este hombre, Juan, es un ser de España. Este hombre, Juan, es un ser vivo de España. Este hombre, Juan, es un ser consciente de España. Este hombre, Juan, es un ser libre de España. Este hombre, Juan, es un ser digno de España. Este hombre, Juan, es un ser responsable de España. Este hombre, Juan, es un ser capaz de España. Este hombre, Juan, es un ser valiente de España. Este hombre, Juan, es un ser fuerte de España. Este hombre, Juan, es un ser sabio de España. Este hombre, Juan, es un ser bueno de España. Este hombre, Juan, es un ser hermoso de España. Este hombre, Juan, es un ser feliz de España.

**Crónica regional.**

D. Hilarion Naveda, vecino de Cicero, ha presentado demanda en solicitud de que sean anulados en las listas electorales para diputados á Cortes, seis vecinos de Cicero.

Ayer entró en el puerto de Castro-Urdiales el vapor español *Nueva Julia*, procedente de Santoña, con carga de vidrio y cobre; y salieron este mismo para Bilbao y el *Cotolino* para Santoña.

El ayuntamiento de Guriezo ha acordado solicitar la bonificación de lo que debe á la Hacienda por contribuciones, consumos, etc.

**Crónica local.**

**Noticia fresca.**

Hablando de *La Voz* dice ayer *El Aviso* lo siguiente:

«Pero ¿qué diablos le ocurre á nuestro queridísimo colega de la calle de San Francisco?»

El lunes le dá un bombo al alcalde señor Colongues por el interés que demuestra por sus vecinos y administradores.

Y hoy martes asegura que ese bombo estaba escrito para otro periódico por un amigo que inadvertidamente cambió las cuartillas.

Con tal involucración el más concejal conoce que *La Voz* puso lo otro en lugar de Lucas Gomez.

Y en otro lado dice el mismo *Aviso*:

«Las gestiones hechas en Madrid por el alcalde Sr. Colongues en pró de los intereses santanderinos, hasta arrancaron un voto de gracias al periódico republicano de la localidad que es considerado como órgano de la minoría del ayuntamiento, por más que, según *rectificación* que á legua huele á para-caídas resulta que la cuartilla, donde se daba prueba de tan indiscutible imparcialidad, se escribió en la redacción de aquel con destino á otro colega también local.

¿Quién es ese periódico que tiene redactores en *La Voz Montañesa*?»

¿Quién no lo sabe?

Lo saben hasta los que no han leído anteayer en un diario local la noticia destinada seguramente á *La Voz*, refiriendo sin comentario ninguno la gestión del Sr. Colongues.

Los que no lo saben son los que no quieren saberlo, porque sabiéndolo tendrían que cesar ciertas protecciones más ó menos disimuladas y ciertas colaboraciones. Y no podrían converger en cierto papel los trabajos ó los escritos de ciertos mandiles con trabajos y escritos de quienes visten... lo que no son mandiles, y no pueden hacer que campen allí estos trabajos solos, solitos, sin mezcla de los primeros; apesar de los esfuerzos mestizos.

En el libro *verde* del principal había ayer varias denuncias:

—Un muchacho que en la Cuesta de la Atalaya se dedicaba á juegos bastante peligrosos para los transeuntes.

—Varias vecinas por tener ropas tendidas en los balcones.

—Otras por ir por las aceras con carga en la cabeza.

—Un carro que se metió en una cuneta de la calle del General Espartero por descuido del carterero; etc., etc.

Ayer fueron detenidos varios muchachos que á otro que en una cesta llevaba la cena á su padre le quitaron la cesta y le echaron en la cena tabaco en gran cantidad, perdiéndosela por completo.

Ayer fué denunciada una casa de la calle de Cervantes por el mal estado de conservación de los canalones.

Por la alcaldía fueron socorridas ayer once familias pobres con ropas, metálico y raciones.

Anteanoche promovieron una riña varios individuos en la calle de Cervantes, resultando de la refriega dos con heridas en la cara ocasionadas con palo, heridas que les fueron curadas en la botica de socorro.

Por la Audiencia de esta ciudad le ha sido impuesta á Emilia Martínez por delito de homicidio la pena de cuatro años y diez meses de prisión correccional, que la cumplirá en el penal de Alcalá.

D. Francisco Pardo y Sanchez, registrador de la Propiedad, que fué de este partido, solicita la devolución de la fianza que prestó para desempeñar su cargo.

Del ministerio de Ultramar se remite certificado del gobernador de Cuba referente á los mozos Arsenio Bárcena, Cristóbal Gonzalez, Angel Mier, José Sainz, Carlos Sañudo y Hilarion Real.

Durante el mes de Octubre último han entra-

do en nuestro puerto 138 buques, componiendo 68.137 toneladas, tripulados por 2.827 individuos y conduciendo 1.090 pasajeros; y salieron en igual fecha 130 embarcaciones, que componían 89.344 toneladas, tripulados por 3.074 individuos y conduciendo 1.191 personas.

De los buques que entraron eran 102 ingleses, 33 franceses, 2 noruegos y uno belga, habiendo sido despedidos tres alemanes para el lazareto sáfico de Pedrosa.

Pronto aparecerá en el *Boletín Oficial* una real orden del ministerio de la Gobernación referente á la ordenación de pagos.

En circular de la dirección general de Sanidad, dirigida á los gobernadores de provincias marítimas, se dispone que, en atención á lo avanzado de la estación, se dispense de los tres días de observación señalados en la orden de 3 de Diciembre á los buques que se hallen en condiciones favorables para la salud pública.

El sábado 10 del próximo mes de Diciembre se efectuará con arreglo á la ley, la entrega en caja de los mozos del actual remplazo del ejército, y al día siguiente domingo se verificará el sorteo de los mismos.

**Un consejo medical.**

Las personas mas delicadas tomarán con placer el vino ó el jarabe de Despinoy al extracto de hígado de bacalao. En una información favorable, la Academia de Medicina de París, ha reconocido las cualidades reconstituyentes de los mejores aceites de hígado de bacalao, sin que tengan ni su mal gusto, ni olor.

**Audiencia.**

Anteayer se vió en juicio oral ante la sección primera la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega seguida contra José Perales Quintanilla, Froilan Ceballos Fernandez y Pelagio Ortiz de la Fuente.

El representante del ministerio fiscal, Sr. Polanco, apareció los hechos del sumario como constitutivos de dos delitos de hurto y de autores á los tres procesados, pidiendo se condene á cada uno de los dos primeros á la multa de 125 pesetas, con las accesorias y costas correspondientes, solicitando la absolución del otro encausado, Pelagio Ortiz, por concurrir en su favor una circunstancia eximente de responsabilidad criminal.

El letrado defensor, señor Rodriguez Parets, se adhirió á las conclusiones definitivas fiscales.

Ante la misma sección se verificará hoy el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de Santoña seguida por lesiones causadas á Dimas Perez, contra Hermenegildo Bengoechea Araquistani, á quien defenderá el licenciado señor Pellon.

Por auto de la sala segunda del Tribunal Supremo se ha desestimado el recurso de casación por infracción de ley preparado contra sentencia de esta audiencia por Eduardo Torre y Sanchez, á quien se le impone las costas.

Por otro auto de la misma sala se ha declarado desestimado con las costas el recurso de casación por infracción de ley, preparado por Lucía de la Maza Sañudo, contra sentencia de esta audiencia, dictada en causa seguida por injurias contra Anselma Martinez Bermudez.

La sala tercera del mismo tribunal ha declarado por auto, desierto con las costas, el recurso de casación por quebrantamiento de forma que interpuso Adriano Iglesias y Salas, contra la sentencia de esta Audiencia dictada en la causa seguida al mismo por el delito de hurto.

El día 5 del corriente, y previo el oportuno juramento y demás formalidades legales, tomó posesión del cargo de escribano de actuaciones habilitado de este juzgado D. Juan Castrillo y Yagüez, vacante por fallecimiento de D. Genaro de Cos, cesando por tanto el que venia desempeñando interinamente dicha Escribanía don Wenceslao Torre y Fernandez.

Por la sección primera se ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de instrucción de Laredo, por asesinato é infanticidio, condenando á Pedro Baranda Sainz y Ricardo Baranda Fernandez (a) Chivo, á la pena de diez y ocho años, ocho meses y un día de cadena temporal, interdicción civil durante la condena é inhabilitación absoluta perpétua; á Angel Lucio Sainz, Gabriela Gonzalez Varona y Celedonio Baranda Sainz, á la de tres años de prisión correccional, accesorias y costas correspondientes, absolviéndose libremente á Gumersindo Baranda Fernandez y Rosa Aguirre Sarabia (a) la Baracalda con declaración de oficio de las costas restantes y mandando se les ponga en libertad.

Por la misma sección se ha dictado otra sentencia condenando á Marcos Lavin Cobo, como autor de lesiones menos graves, á la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas cor-

respondientes é indemnización de 52 pesetas al fendido Gabino Sainz, habiendo sido absueltos brememente Domingo Ruiz Samperio, José Samperio Fernandez y Policarpo Herrero Crespo, procesados en union del anterior, ante el juzgado de Villacarriedo.

Teniamos ya compuesto este número de LA VERDAD, cuando llegó á nuestras manos la *Revista Mercantil* de Valladolid, del lunes, en cuyo periódico encontramos un notable artículo titulado *Guerra al libre cambio*, que nos proponemos, Dios mediante, insertar en nuestro próximo número, sintiendo que no pueda ser hoy por la razón enunciada. Creemos que dicho artículo agradará á nuestros lectores.

**El Sofía.**

Los periódicos locales anunciaron ayer haber entrado el día anterior en Vigo un vapor de este nombre. Pero no puede ser el *Sofía* de que hababamos ayer y que abocó á nuestro puerto en la noche del domingo. Los consignatarios de este *Sofía* y la tripulación del *Palmira* que pertenece á la misma empresa creen, como ayer indicabamos, que los restos de buque aparecidos en el Puntal son del mismo *Sofía*.

Hoy sondarán los canales, si el tiempo lo permite, cuatro lanchas dirigidas por prácticos para ver si encuentran el casco del buque, que puede además ser un peligro para el puerto.

**Crónica Religiosa**

*Santos de hoy.*—San Teodoro y San Sotero, m. r., y la Aparición de la Virgen de la Almudena en la cuesta de la Vega de Madrid.

**Movimiento de buques.**

**ENTRADOS.**

Vapor Ugarte núm 1, de 30 ts., c. Zárraga, de Bilbao con varios efectos.

Vapor Guido, de 2.064 ts., c. Echevarría, de Liverpool con carga de tránsito.

Vapor Rioja, de 610 ts., c. Barcáiztegui, de Liverpool con carga general.

Vapor inglés Lady Ann, de 397 ts., c. Bersen, de Sunderland con carbon.

**DESPACHADOS.**

Vapor Guido, de 2.064 ts., c. Aldamiz, para la Habana con conservas, vino, harina, sal, ajos, tasajo y papel.

Vapor Cabo de Trafalgar, de 1.076 ts., capitán Larrañaga, para Bilbao con petróleo y tabaco.

Vapor Sotileza, de 71 ts., c. Fernandez, para Avilés con azúcar, cacao, bacalao, cebada, harina y pipas vacías.

Vapor México, de 44 ts., c. Reguera, para Llanes con azúcar, aguardiente, cacao, harina cebada y maíz.

**Telégrama.**

Madrid 8 (4'40 tarde).

La cotización en esta Bolsa

ha sido la siguiente:

Interior, 66'55.

Amortizable, 83'70.

Billetes de Cuba, (1886) 97'75.

Paris 8 (4'30 tarde).

3 por 100 francés, 81'65.

Exterior español, 67'30.

Consolidado, 103 3'16.

**SUBASTA.**

Por disposición de D. Facundo Gomez Perez, vecino del pueblo de Avionzo, partido judicial de Villacarriedo, como albacea-ejecutor del finado D. José Perez de Arce, vecino y del comercio que fué de Méjico, y natural de dicho pueblo de Avionzo, y de acuerdo con los otros dos co-albaceas D. Juan Pelaez Piñera y D. Estanislao de Abarca y Flejo, se sacan á pública subasta, que tendrá lugar el día 16 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, en el despacho del notario de Santander D. Urbano de Agüero, calle de la Blanca, núm. 34, 2.º, las obras de construcción de unas escuelas para instrucción primaria de ambos sexos en el referido pueblo de Avionzo, bajo los planos, presupuesto y condiciones formuladas por el arquitecto D. Atilano Rodriguez, que estarán de manifiesto en el acto de la subasta y entre tanto en el despacho del citado notario.

Santander 27 de Octubre de 1887.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y ajustarán al siguiente

**Modelo de proposición.**

D. N... N... vecino de... enterado de los planos, presupuesto y condiciones que han de regir para la ejecución de las obras de las escuelas de Avionzo, ayuntamiento de Villacarriedo, que han de llevarse á efecto con fondos de un legado de D. José Perez de Arce, y bajo la inmediata administración de sus albaceas testamentaria-

rios D. Facundo Gomez, D. Estanislao Abarca y D. Juan Pelaez, se compromete á realizar dichas obras con extricta sujeción á los expresados documentos facultativos y condiciones, por la cantidad alzada de... (aquí la cantidad en letra.) (Fecha y firma del proponente). 4-2

**LA MONTAÑESA.**

Llamamos la atención de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espesado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espesadamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—También tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos diríjanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 81

**SE REALIZA**

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall también se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.

BECEDO, 9, almacen. 45

**Afinador de pianos y armoniums**

Medio 25, 4.º 118

**EL CONSUELO ESTA EN DIOS**

Oraciones y meditaciones para inspirarse cristianamente en los sufrimientos de esta vida, y otras varias oraciones.

Se vende en la librería católica, Puente, 16, á 50 céntimos ejemplar.

**AL BOSQUE DE BOLONIA.**

TELEFORO NACARINO

7.—San Francisco 7.—SANTANDER.

**Llegaron:** lanas, paños, astrakanes, peluchs, sedas, terciopelos, mantas, chales, manguitos, paraguas, etc. etc., para la estación de invierno.

**Confecciones:** gran coleccion en *dormans, visitas, chaquetas, pelerinas y vestidos* de la más rigurosa moda, para señoras, niñas y niños.

7.—SAN FRANCISCO.—7. 114

**IMPERMEABLES INGLESES**

B. Mieres

Puente, 8, tienda guarnicioneria

Se previene á la numerosa clientela de esta casa que se acaba de recibir en la misma, con motivo de la presente estación, un completo y variado surtido de sus tan acreditados

IMPERMEABLES INGLESES

Además, como siempre, hallarán polainas, maletas, guarniciones, sillas y todo lo concerniente á guarnicioneria y efectos de viaje. s 6

Puente, núm. 8, tienda de guarnicioneria.

**EL OBRERO CATÓLICO.**

REVISTA SEMANAL,

ESCRITA POR Y PARA LA CLASE OBRERA. (Con licencia.)

Esta revista, que entrara en el año quinto de su publicación a partir de 1.º de Julio, ó antes, si las circunstancias lo permiten, se publica en pliegos de 8 á 16 páginas, según sea el número de suscripciones anotadas en 15 de Junio, en cuarto prolongado y excelente papel agarbanzado, y cuesta 20 reales al año pagados anticipadamente; siendo de desear que los que quieran suscribirse lo hagan antes del dicho 15 de Junio, para que con mas acierto se pueda concertar la tirada con las mejores condiciones posibles para el suscriptor.

Por corresponsal cuesta 22 reales, y pueden ser corresponsales todos los que quieran trabajar para adquirir suscripciones, por cada diez de las cuales se dara la oncená gratis.

Corresponsal en Barcelona: D. Miguel Casals, Pino, 5, librería.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de S. Antonio, 3, Lérida.

**PIADOSO EJERCICIO**

en honor del Sagrado Corazon de Jesus, seguido de algunas oraciones y prácticas devotas, traducido del italiano por el P. Fr. Andrés María Solla García, doctor en sagrada teología, del Sagrado Orden de Predicadores.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, a 25 céntos. de peseta ejemplar.

**EL INTRÍNGULIS.**

Semanario tradicionalista que se publica en Barcelona y que vivamente recomendamos a nuestros suscritores cuesta solo 6 reales al mes.

Se suscribe en esta administración, Puente, 16, Santander.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16,

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
INAUGURACION  
DE LA CUARTA EXPEDICION

PARA PUERTO-RICO, HABANA, COSTA FIRME Y COLON,  
saldrá de Santander el día 28 de Noviembre el vapor

**MENDEZ NUÑEZ**

con escalas en Coruña el 29 y en Vigo el 30.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y tambien para VE-  
RACRUZ, con trasbordo en la Habana.

Este servicio será mensual y regresarán desde *Colon por Costa Fir-  
me Ponce y Mayagüez*, saliendo de *Puerto-Rico* los días 15 para *Vigo*,  
*Coruña*, *Santander*, *Havre* y *Liverpool*, sin trasbordos.

Darán más informes los representantes de la Compañía en Santan-  
der, ANGEL B. PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 36. 6

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

con servicios y extension a New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelo-  
na el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de  
Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Má-  
laga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro Amé-  
rica y puertos del Pacífico y Estados- Unidos de América.

El vapor

**ANTONIO LOPEZ.**

saldrá de Santander el 20 de Noviembre el

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en **Port-Said, Aden, Colombo y Singapore;**  
servicio a **Hilo-Hilo y Cebú.**

Tras viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo,  
Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viér-  
nes a partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.

Saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre el vapor

**SANTO DOMINGO.**

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de  
Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasa-  
jeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmera-  
do, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios  
convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.  
Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesa-  
na o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no en-  
cuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes,  
agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los  
mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en SANTANDER a los Sres. *Angel B. Perez y  
C.*, Muelle, 36.

**LA DELICIOSA**  
DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA

DE

AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes de-  
pósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara.
- D. Eusebio Elguera, Tableros.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
- D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
- D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
- D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cénts.

JOYA MEDICINAL  
AGUAS MINERALES NATURALES  
**DE CARABAÑA**

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgante, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti-  
escrofulosa y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica  
como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras  
de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la  
sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio  
de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades ex-  
clusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazar-  
las, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos  
a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña;  
cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro  
de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen  
en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de  
las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna  
otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus  
similares simple purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme  
propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y  
consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos  
3 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupcio-  
nes de la piel engeneral, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí  
misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de  
Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS,  
dirigirse a

**H. J. CHAVARRI, Atocha, 81.**

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isa-  
si); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hon-  
tañón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro)  
Villacarriello; D. Juan José Quintana.  
Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

**EMULSION**  
DE  
**SCOTT**

de Aceite Puro de  
**HÍGADO DE BACALAO**

con  
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de  
Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor  
agradable, de fácil digestion, y la soportan los  
estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías,  
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente,  
16, hay un completo surtido de  
estampas de varios tamaños y  
clases, alegorias, calcomanias y  
objetos para la confeccion de  
flores.

PARA LA PRESENTE ESTACION

3 — COMPANIA — 3

JUNTO A LA MISMA IGLESIA.

Se acaba de recibir un gran surtido de esteras de cordelillo de pita, al-  
fombradas, en variados y preciosos dibujos propios para salas, gabinetes, al-  
cobas, comedores y pasillos, que se cederán al ínfimo precio de 6, 8, 9 y 10 rea-  
les vara, colocado.

Contando esta casa con un personal activo é inteligente, se encarga de  
la colocacion y arreglo de lo usado, como igualmente de toda clase de al-  
fombras.

Se sirven con puntualidad y exactitud los pedidos de fuera de la capital  
con solo mandar las medidas de las habitaciones.

Imenso y variado surtido en calzado de abrigo, como son;

PARA SEÑORA Y CABALLERO.

Botas y zapatillas suizas, botas y zapatillas de fieltro, con suela, zapati-  
llas de cintos y plantillas de fieltro.

PARA NIÑOS DESDE DOS AÑOS EN ADELANTE.

Abundante surtido de zapatillas de cintos.

Tambien se ha recibido el tan aceptado é indispensable calzado con suela  
de madera, para huertas ó sitios húmedos.

Porcelana de Limoges (Francia), loza de Sevilla, cristalería hueca, como  
vasos, copas, botellas, etc., etc., é ininidad de artículos de las más acredita-  
das fábricas del reino y extranjero.

PRECIOS ECONÓMICOS.

3 — COMPANIA — 3 3s 4

**LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA**

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda  
clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados,  
recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomien-  
den en este ramo y en el de encuadernacion.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administracion:

Correo general, a la 1'45 tarde.  
Para Bilbao, a las 3'30 t.  
Para Torrelavega, a las 5'45 t.  
De la estacion del ferro-carril salen:  
el correo a las 2'15 t., y el de Torrela-  
vega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t.  
El de Torrelavega, a las 9'40 m.  
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5  
a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.  
Recepcion y entrega de valores y papel  
del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a  
7 t. solo para entregar.—Para Bil-  
bao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea espa-  
ñola.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y sa-  
len el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Haba-  
na y Veracruz el día 22 y el 26 para  
Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Barcelona, a las 7 m. y  
llega a las 12'7 m.  
Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y  
llega a las 4'12 t.  
Mixto, hasta Barcelona, a las 6'15 t. y  
llega a las 9'15 n.  
Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y  
llega a las 6'30 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y  
llega a Barcelona a las 6'14 m.  
Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega  
a Santander a las 8'15 n.  
Mixto, de Barcelona, a las 6'30 m. y lle-  
ga a Santander a las 9'25 m.  
Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y  
llega a Santander a las 4'30 t.

Servicio de bahia.

La Corconera.—Servicio de invierno:  
De Santander al Astillero, a las 8'45 y  
12 m.; 2, 3'30 y 5'15 t. (discrecional).  
Del Astillero a Santander, a las 8 y  
10 m.; 1, 2'45 y 4'46 t.  
De Santander al Cespcedon, a las 8'45  
m. y 3'30 t.  
Del Cespcedon a Santander, a las 7'45  
m.; 4'30 t.  
De Santander a Pedreña y Puntal, a  
las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t.  
Del Puntal y Pedreña a Santander, a  
las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45 y 4'15 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6  
m. y 3'50 t. (correo).  
Para Ampuero.—Los días impares, a  
las 7 m.  
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.  
Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.  
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las  
2 t.  
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.  
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesga-  
na) a las 1 t.  
Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chi-  
co y Maliano a la plaza de Numancia  
y Cuatro Caminos.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y  
demás materiales de construccion.—  
Tabla de Francia en todos gruesos y  
anchos.—Fajos para cielos rasos.—  
Merced a su fábrica movida al vapor,  
pueden servir el yeso con toda pron-  
titud y economía.—Su buen servicio  
les permite tener la cal hidráulica  
siempre reciente.—En este almacen  
pueden verse las magníficas losetas  
a mármol y Portland de la acreditada  
fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

PROCESO

contra

**DON JOSÉ ESTRANI.**

Informes del Ministerio fiscal y acu-  
sacion privada.—Véndese al precio  
de 2 reales en la Librería Católica,  
Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado  
D. FERMIN BAIGORRI,  
ex-profesor de Religion y Moral en la  
Escuela Normal de Maestros de  
Logroño.

Obras aprobadas por la autorida-  
eclesiástica y declaradas de texto por  
real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Im-  
prenta y Librería Católica de «La  
Verdad», Puente, 16, al precio de  
pesetas los dos juntos.